



Elecciones 2024: Transporte gratuito y detalles sobre el proceso electoral en Chiloé

Se dispondrá de transporte terrestre y marítimo gratuito, además de un refuerzo de seguridad, para garantizar una jornada electoral fluida. Se habilitarán 437 mesas en toda la provincia, y habrá apoyo especial para personas con discapacidad y medidas para quienes no puedan votar.

Este sábado y domingo se celebran las elecciones de gobernadores, consejeros regionales, alcaldes y concejales en el país, para lo cual se han dispuestos una serie de acciones con el objetivo de facilitar la asistencia de la población a los locales de votación.

La provincia de Chiloé mantiene un padrón electoral de 165.380 votantes, quienes podrán sufragar en un total de 437 mesas distribuidas en las distintas comunas de la provincia. Las mesas estarán dispuestas en Ancud con 101 mesas (2 mesas más); Quemchi 25 mesas; Dalcahue 36 mesas (1 mesa), Curaco de Vélez: 10 mesas, Quinchao 26 mesas, Castro, 110 mesas, Chonchi 37 mesas, Puqueldón 12 mesas (disminuye de 1 mesa), Queilen 16 mesas (aumenta 1 mesa) y Quellón 64 mesas (aumenta 2 mesas).

El acto de constitución de las mesas receptoras de sufragios se realizará el viernes 25 de octubre, a las 15:00 horas, y contará con la participación de los vocales designados. Las elecciones comenzarán el sábado 26 de

octubre a las 7:30 horas, y las mesas se instalarán a las 8:00 horas, pudiendo funcionar con al menos tres vocales.

TRANSPORTE Y SEGURIDAD

En Chiloé el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones dispondrá de 146 los servicios especiales, 131 de ellos terrestres y 15 marítimos. Este servicio está diseñado para conectar las localidades más apartadas con los centros de votación, facilitando el acceso para quienes deben desplazarse entre las islas o hacia zonas rurales.

Los recorridos habilitados, tanto por tierra como por mar, están disponibles en el sitio web oficial del Ministerio de Transporte, donde los ciudadanos pueden consultar los horarios y rutas específicas. Se han dispuesto viajes gratuitos con el fin de garantizar que ningún elector quede sin la posibilidad de participar en el proceso electoral.

el Seremi de Transportes, Pablo Joost, que **“Los invitamos a programarse a saber si van a utilizar servicios gratuitos o también servicios regulares de transporte público, de forma que puedan acceder con tranquilidad hacia sus distintos locales de**



votación”, complementó el seremi y que el detalle de los recorridos y horarios se encuentra disponible en chilevotainformado.cl.

Igualmente, para garantizar el orden público durante la jornada electoral, Carabineros de Chile ha aumentado su dotación en un 53%, con el despliegue de radiopatrullas, retenes móviles, motos y helicópteros. Además, los grupos de formación de la Escuela de Carabineros de Puerto Montt estarán encargados de recibir las excusas de aquellos ciudadanos que no puedan votar. Las Fuerzas Armadas tomarán control de los locales de votación desde el jueves 24 de octubre, en cumplimiento de lo dispuesto por el Servicio Electoral (Servel).

“Queremos hacer hincapié en el uso de la constancia virtual que va a estar operativa desde la 00:00 horas del día 26, esto es de viernes para sábado. Podrán dejar su constancia accediendo en www.comisariavirtual.cl con su clave única. En esa plataforma hay unos campos que llenar y posteriormente se le entrará un código alfanumérico que va a tener que ser válido en cualquier unidad, ya que el ministro de fe que la persona se encontraba a más de 200 kilómetros de su lugar de votación es Carabineros”,

señaló el Prefecto de Chiloé, Andrés Graves.

“En la última elección municipal votó alrededor de 48% del padrón, entonces, al tener un papeleta grande, que puede ser dificultosa de doblar y el doble de votantes, el tiempo en un día puede ser complejo. El llamado es votar el día sábado o el día domingo, no pueden ir a votar los dos días”, expresó el Delegado Presidencial Provincial, Marcelo Maleguño.

VOTO ASISTIDO Y FERIADO

Las personas con discapacidad tienen derecho a voto asistido y pueden ser acompañadas por una persona de su confianza mayor de 18 años o solicitar ayuda al presidente de mesa. Para quienes no puedan ingresar a la cámara secreta, se implementarán medidas que aseguren la confidencialidad del voto. Además, se dispondrá de plantillas con ranuras y en sistema Braille para personas con discapacidad visual.

El domingo 27 de octubre será feriado obligatorio e irrenunciable para trabajadores del comercio que laboren en malls y centros comerciales administrados por una misma razón social. Además, los trabajadores que deban cumplir con sus labores ese día tienen derecho a un permiso de al menos dos horas para votar.

M

ELMARIACHITRIVIÑO

+ 5 69 67 61 45 20

DIEGOAG.ABURTO@GMAIL.COM

REDES SOCIALES COMO :

ELMARIACHITRIVIÑO